

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD TELMOVI S.A.**

CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, siendo las 18h00 horas del día 23 de abril 2018, en la oficina de la compañía, ubicada en la siguiente dirección Calle: PASAJE LOS SAUCES Numero: E8-118 Referencia ubicación: A TRÉS CUADRAS DEL COLECTO SAN LUIS GONZAGA, Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, conforme la convocatoria realizada por el Presidente / Gerente General, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, esto es:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1717395352	QUILUMBA DIAZ OMAR SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N
2	1714307894	QUILUMBA DIAZ PATRICIO ORLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$

8.000,00

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta ordinaria y universal. El señor Presidente y actúa como secretario el Señor Gerente; por su parte el señor Presidente ordena al secretario se verifique la conformación del quórum y se dé lectura al orden del día. Al efecto, el señor secretario verifica que se encuentra presentes la totalidad del capital social, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria, para resolver los temas dentro del orden del día:

- 1.- Presentación de Informe de Gerencia 2017
- 2.- Presentación y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias, y notas a los estados financieros de ejercicio 2017
- 3 - Distribución de los beneficios económicos del ejercicio 2017

Preside la sesión el señor QUILUMBA DIAZ PATRICIO ORLANDO como Presidente de la sociedad y actúa como secretario el Gerente General de la sociedad Sr. QUILUMBA DIAZ OMAR SANTIAGO.

Sobre el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el cual, tras de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre Balance General y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017. El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2017.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios, los dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta después de un intercambio de opiniones, se decide por unanimidad y viendo el flujo de efectivo al cierre de período, se decide distribuir dividendos y la utilidad para el período, en los próximos años, adicione no hay reservas, por lo tanto, se decide el reparto de utilidades.

En el IESS esta afiliado los administradores, por ende, cuando es no se consideran empleados, por ende no reciben beneficios de seguro social. Las UTILIDADES DEL PERÍODO, se procede con el pago de impuesto del Impuesto a la Renta Por Pagar del periodo señalado.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 19:00. la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

Presidente:


QUILUMBA DIAZ PATRICIO ORLANDO

Accionista y Gerente General:


QUILUMBA DIAZ OMAR SANTIAGO